

ADENDA No 2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Convocatoria de Proyectos en Cannabis y Cáñamo

Fecha: Julio 24 de 2024

Modificación del segundo corte de convocatoria de proyectos

En los términos de referencia originales se estableció que la fecha de publicación de resultados es el **19 de agosto**. Sin embargo, esta se ha actualizado al **16 de agosto** de 2024.

Inicialmente, se fijó una única fecha de corte para el **26 de julio de 2024**. Si no se cumple con el número mínimo de proyectos elegibles y los recursos no son asignados, se habilitará una segunda fecha de corte para la presentación de proyectos, establecida para el **30 de agosto de 2024**.

El correo **cannabis@biointropic.com** sigue disponible para responder cualquier duda o inquietud relacionada con la estructuración de proyectos.

Agradecemos su comprensión y esperamos que estas modificaciones mejoren su experiencia y apoyo en la formulación de sus proyectos.

